

V. Anuncios

Otros anuncios

Agencia Tributaria

1587 *Delegación Especial de Canarias. Dependencia Regional de Recaudación. Unidad de Subastas.- Anuncio de 5 de febrero de 2010, relativo a subasta nº S2010R3576001001.*

El Jefe de la Dependencia Regional de Recaudación de la Delegación Especial de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de Canarias:

Hace saber: que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 101 del Reglamento General de Recaudación aprobado por Real Decreto 939/2005, de 29 de julio, se dictaron acuerdos con fecha 5 de febrero de 2010 decretando la enajenación mediante subasta de los bienes que se detallan en la relación de bienes a subastar incluida en este anuncio como anexo I. La subasta se celebrará el día 22 de abril de 2010, a las diez horas en la Salón de Actos de la Delegación Especial de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de Canarias. Plaza de los Derechos Humanos, nº 1, planta 3, Las Palmas de Gran Canaria (hora insular canaria).

En cumplimiento del citado artículo, se publica el presente anuncio y se advierte a las personas que deseen participar en la subasta, lo siguiente:

Primero.- Los bienes a subastar están afectos por las cargas y gravámenes que figuran en su descripción, y que constan en el expediente, las cuales quedarán subsistentes sin que pueda aplicarse a su extinción el precio de remate.

Segundo.- La subasta se suspenderá en cualquier momento anterior a la adjudicación de los bienes, si se realiza el pago del importe de la deuda no ingresada, los intereses que se hayan devengado o se devenguen hasta la fecha del ingreso en el Tesoro, los recargos del período ejecutivo y las costas del procedimiento de apremio.

Tercero.- Los licitadores podrán enviar o presentar sus ofertas en sobre cerrado desde el anuncio de subasta hasta una hora antes del comienzo de ésta, sin perjuicio de que puedan participar personalmente en la licitación con posturas superiores a las del sobre. Dichas ofertas, que tendrán el carácter de máximas, serán presentadas en el registro general de la oficina donde se celebre la subasta, haciéndose constar en el exterior del sobre los datos identificativos de la misma. En el sobre se incluirá además de la oferta y el depósito constituido conforme al punto cuarto, los datos correspondientes al nombre y apellidos o razón social o denominación completa, número de identificación fiscal y domicilio del licitador. Los licitadores podrán participar en la subasta por vía te-

lemática presentando ofertas y/o realizando pujas automáticas, a través de la página Web de la Agencia Tributaria <http://www.agenciatributaria.es>, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 5/2002, de 17 de mayo (BOE de 24.5.02), de la Dirección General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se regula la participación por vía telemática en procedimientos de enajenación de bienes desarrollados por los órganos de recaudación.

Cuarto.- Todo licitador habrá de constituir ante la Mesa de Subasta con anterioridad a su celebración un depósito del 20 por ciento del tipo de subasta en primera licitación, excepto para aquellos lotes en los que se hubiese acordado un porcentaje menor, que en ningún caso será inferior al 10 por ciento. El importe del depósito para cada uno de los lotes está determinado en la relación de bienes a subastar incluida en este anuncio. El depósito deberá constituirse mediante cheque que cumpla los requisitos establecidos en el artículo 35.1 del Reglamento General de Recaudación o por vía telemática, a través de una entidad colaboradora adherida a este sistema que asignará un número de referencia completo (NRC) que permita su identificación, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 5/2002, de 17 de mayo (BOE de 24.5.02), del Director General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

Si los adjudicatarios no satisfacen el precio de remate, este depósito se aplicará a la cancelación de la deuda, sin perjuicio de las responsabilidades en que puedan incurrir por los perjuicios que origine esta falta de pago.

Quinto.- En caso de que no resulten adjudicados los bienes en una primera licitación, la Mesa de Subasta podrá acordar la celebración de una segunda licitación, si lo juzga procedente, fijando el nuevo tipo de subasta en el 75% del tipo de subasta en 1ª licitación, o bien anunciará la iniciación del trámite de adjudicación directa que se llevará a cabo de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 107 del Reglamento General de Recaudación.

Sexto.- El adjudicatario deberá ingresar en la fecha de la adjudicación, o dentro de los 15 días siguientes, la diferencia entre el depósito constituido y el precio de la adjudicación. El ingreso podrá realizarse en Bancos, Cajas de Ahorros y Cooperativas de Crédito, en las que no es preciso tener cuenta abierta. También puede realizar el pago mediante adeudo en su cuenta corriente, a través de Internet en la dirección <http://www.agenciatributaria.es>, en la opción: Oficina Virtual. Pago de impuestos.

Asimismo, si lo solicita a la Mesa de Subasta en el acto de adjudicación, el adjudicatario podrá realizar el ingreso del importe total del precio de adjudicación, en cuyo caso, una vez comprobado el ingreso, se procederá por la Agencia Tributaria a levantar

la retención realizada sobre el depósito constituido por el adjudicatario.

Séptimo.- Cuando en la licitación no se hubiera cubierto la deuda y quedasen bienes sin adjudicar la Mesa anunciará la iniciación del trámite de adjudicación directa. Las ofertas se podrán presentar en el plazo en que a tales efectos comunique la Mesa de Subasta. Se deberán presentar en sobre cerrado en el registro general de la oficina donde se haya celebrado la subasta y deberán ir acompañadas, en su caso, del depósito. Asimismo se podrán presentar ofertas a través de la página Web de la Agencia Tributaria <http://www.agenciatributaria.es>, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 5/2002, de 17 de mayo (BOE de 24.5.02), de la Dirección General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se regula la participación por vía telemática en procedimientos de enajenación de bienes desarrollados por los órganos de recaudación.

Transcurrido el plazo señalado por la Mesa de Subastas, se abrirán por la misma las ofertas presentadas, pudiendo proceder la adjudicación de los bienes si alguna de ellas se considera suficiente en ese momento. En caso contrario, se anunciará la extensión del plazo para presentación de nuevas ofertas, o mejora de las ya existentes, sin perjuicio de la validez de las ofertas presentadas hasta ese momento y así sucesivamente, con el límite total de seis meses. El precio mínimo de adjudicación directa será el tipo de subasta en 1ª licitación cuando no se haya considerado procedente celebrar una 2ª licitación; si hubiera existido 2ª licitación, no habrá precio mínimo.

Octavo.- Tratándose de inmuebles, el adjudicatario podrá solicitar expresamente en el acto de la adjudicación el otorgamiento de escritura pública de venta de inmueble.

Noveno.- Cuando se trate de bienes inscribibles en registros públicos, los licitadores no tendrán de-

recho a exigir otros títulos de propiedad que los aportados en el expediente; dichos títulos estarán a disposición de los interesados en las oficinas de esta Dependencia de Recaudación donde podrán ser examinados todos los días hábiles a partir de la publicación del presente anuncio, hasta el día anterior al de subasta. En caso de no estar inscritos los bienes en el Registro, el documento público de venta es título mediante el cual puede efectuarse la inmatriculación en los términos previstos en la legislación hipotecaria; en los demás casos en que sea preciso, podrá procederse como dispone el título VI de la Ley Hipotecaria para llevar a cabo la concordancia entre el Registro y la realidad jurídica.

Décimo.- El tipo de subasta no incluye los impuestos indirectos que gravan la transmisión de dichos bienes. Todos los gastos e impuestos derivados de la transmisión, incluidos los derivados de la inscripción en el Registro correspondiente del mandamiento de cancelación de cargas posteriores, serán por cuenta del adjudicatario.

El adjudicatario exonera expresamente a la AEAT, al amparo del artículo 9 de la Ley 49/1960, de 21 de junio, de Propiedad Horizontal, modificado por Ley 8/1999, de 6 de abril, de la obligación de aportar certificación sobre el estado de las deudas de la comunidad, siendo a cargo del mismo los gastos que queden pendientes de pago.

Undécimo.- El procedimiento de apremio solamente se suspenderá en los términos y condiciones señalados en el artículo 165 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003, de 17 de diciembre).

Duodécimo.- En todo lo no previsto en este anuncio se estará a lo preceptuado en las disposiciones legales que regulen el acto.

Las Palmas de Gran Canaria, a 5 de febrero de 2010.-
El Jefe de la Dependencia Regional Adjunto de Recaudación, Jesús Javier Benito Portero.

ANEXO I

Relación de Bienes a Subastar, Subasta Nº: S2010R3576001001

Lote nº 01 Valoración: 10.935,37 €
Tipo de Subasta en 1ª Licitación: 5.297,45 € Tramos: 200,00 € Depósito: 1.059,49 €
Tipo de Bien: Garaje Tipo de Derecho: Pleno dominio
Localización: Calle La Habana, (Marpequeña) Telde Las Palmas
Inscripción: Registro número 1 de Telde Tomo: 2012 Libro: 1086 Folio: 221 Finca: 79970

Descripción: Plaza de garaje nº 38, en la planta sótano uno del edificio situado entre las calles La Habana, Blasco Ibáñez en Marpequeña, Telde .Tiene una superficie útil de nueve metros y noventa centímetros cuadrados.

Cargas: Hipoteca a favor de La Caixa, en garantía de un préstamo con saldo pendiente de 5.637,92 euros, según certificación de 8 de mayo de 2009 que obra en el expediente.

Lote nº 02 Valoración: 18.100,00 €
Tipo de Subasta en 1ª Licitación: 18.100,00 € Tramos: 500,00 € Depósito: 3.620,00 €
Tipo de Bien: Otros Tipo de Derecho: Pleno dominio
Localización: Paseo Menéndez Pelayo, nº 3, Castro-Urdiales. Cantabria
Inscripción: Registro número 1 de Castro-Urdiales Tomo: 381 Libro: 299 Folio: 212 Finca: 32223

Descripción: 4,597 % de Local situado en la planta sótano destinado a garajes trasteros. Situado en el paseo Menéndez Pelayo, nº 3, Castro-Urdiales. Cantabria Mide 766 metros cuadrados. Sin Cargas

Lote nº 03 Valoración: 27.816,60 €
Tipo de Subasta en 1ª Licitación: 27.816,60 € Tramos: 500,00 € Depósito: 5.563,32 €
Tipo de Bien: Garaje Tipo de Derecho: Pleno dominio
Localización: Calle Perdomo, 23; -1-61 Las Palmas De Gran Canaria. Las Palmas
Inscripción: Registro número 1 de Las Palmas Tomo: 1256 Libro: 381 Folio: 204 Finca: 19059

Descripción: Urbana plaza de garaje nº 61 del sótano subterráneo del edificio Circulo Mercantil. Superficie: 14,79 metros cuadrados.

Lote nº 04 Valoración: 251.039,25 €
Tipo de Subasta en 1ª Licitación: 225.363,50 € Tramos: 2.000,00 € Depósito: 45.072,70 €
Tipo de Bien: Vivienda Tipo de Derecho: Pleno dominio
Localización: Calle Viriato, 52; 3-B Las Palmas De Gran Canaria. Las Palmas
Inscripción: Registro número 2 de Las Palmas Tomo: 1665 Libro: 143 Folio: 89 Finca: 13916

Descripción: Vivienda 3º B, del edificio "Ceiba", en la calle Viriato, nº 52. Tiene 120,75 m2 de superficie total. Cuenta con vestíbulo, estar-comedor, tres dormitorios, dos baños, pasillo y cocina.

Cargas: Hipoteca a favor de BBVA, en garantía de un préstamo con un saldo pendiente de 25.675,75 euros a 5 de octubre de 2009, según certificación que obra en el expediente.

Lote nº 05 Valoración: 32.928,12 €
Tipo de Subasta en 1ª Licitación: 32.928,12 € Tramos: 1.000,00 € Depósito: 6.585,62 €
Tipo de Bien: Local comercial Tipo de Derecho: Pleno dominio
Localización: Carretera General del Sur, 52, 04; 99 San Bartolomé De Tirajana. Las Palmas
Inscripción: Registro número 2 de San Bartolomé De Tirajana Tomo: 1496 Libro: 82 Finca: 6752
Descripción: Urbana: nº 356: local formado por los módulos 99 y 100 en la planta 4ª del edificio o centro comercial "Eurocenter", en "Playa del Inglés", (San Bartolomé De Tirajana). Tiene una superficie de cuarenta metros, cincuenta decímetros cuadrados. Sin Cargas

Lote nº 06 Valoración: 32.918,12 €
Tipo de Subasta en 1ª Licitación: 32.918,12 € Tramos: 1.000,00 € Depósito: 6.583,62 €
Tipo de Bien: Local comercial Tipo de Derecho: Pleno dominio
Localización: Carretera General del Sur, 52, 04; 151 San Bartolomé De Tirajana. Las Palmas
Inscripción: Registro número 2 de San Bartolomé De Tirajana Tomo: 1810 Libro: 396 Finca: 14759
Descripción: Urbana: nº 372: local formado por los módulos 151 y 157 en la planta 4ª del edificio o centro comercial "Eurocenter", en "Playa del Inglés", (San Bartolomé De Tirajana). Tiene una superficie de cuarenta metros, cincuenta decímetros cuadrados. Sin Cargas

Lote nº 07 Valoración: 31.161,10 €
Tipo de Subasta en 1ª Licitación: 31.161,10 € Tramos: 1.000,00 € Depósito: 6.232,22 €
Tipo de Bien: Local comercial Tipo de Derecho: Pleno dominio
Localización: Carretera General del Sur, 52, 02; 171 San Bartolomé De Tirajana. Las Palmas
Inscripción: Registro número 2 de San Bartolomé De Tirajana Tomo: 1793 Libro: 379 Finca: 16718
Descripción: Urbana: nº 208: local formado por los módulos 171 y 173 en la planta 2ª del edificio o centro comercial "Eurocenter", en "Playa del Inglés", (San Bartolomé De Tirajana). Tiene una superficie de cuarenta metros, cincuenta decímetros cuadrados. Sin Cargas

Lote nº 08 Valoración: 12.489,50 €
Tipo de Subasta en 1ª Licitación: 12.489,50 € Tramos: 500,00 € Depósito: 2.497,90 €
Tipo de Bien: Garaje Tipo de Derecho: Pleno dominio.
Localización: Avenida Gran Canaria, plaza 278, Sótano 3. San Bartolomé De Tirajana. Las Palmas
Inscripción: Registro número 2 de San Bartolomé De Tirajana Tomo: 1624 Libro: 210 Finca: 18787
Descripción: Urbana: Plaza de garaje nº 278, sita en tercer sótano, en el centro comercial denominado Plaza de Maspalomas, en Playa del Inglés. Ocupa una superficie de doce metros y doce decímetros cuadrados. Sin Cargas.



- Lote nº 09** Valoración: 16.464,06 €
Tipo de Subasta en 1ª Licitación: 16.464,06 € Tramos: 500,00 € Depósito: 3.292,81 €
Bien número 1
- Tipo de Bien: Local comercial Tipo de Derecho: Pleno dominio
Localización: Carretera General del Sur, 52, 04; 82 San Bartolomé De Tirajana. Las Palmas
Inscripción: Registro número 2 de San Bartolomé De Tirajana Tomo: 1802 Libro: 388 Finca: 29636
Descripción: Urbana: nº 345: local formado por el módulo 82 en la planta 4ª del edificio o centro comercial "Eurocenter", en "Playa del Inglés", (San Bartolomé De Tirajana). Tiene una superficie de veinte metros, veinticinco decímetros cuadrados. Sin Cargas
- Lote nº 10** Valoración: 32.918,12 €
Tipo de Subasta en 1ª Licitación: 32.918,12 € Tramos: 1.000,00 € Depósito: 6.583,62 €
Tipo de Bien: Local comercial Tipo de Derecho: Pleno dominio
Localización: Carretera General del Sur, 52, 04; 77 San Bartolomé De Tirajana. Las Palmas
Inscripción: Registro número 2 de San Bartolomé De Tirajana Tomo: 1802 Libro: 388 Finca: 29638
Descripción: Urbana: nº 342: local formado por los módulos 77 y 81 en la planta 4ª del edificio o centro comercial "Eurocenter", en "Playa del Inglés", (San Bartolomé De Tirajana). Tiene una superficie de cuarenta metros, cincuenta decímetros cuadrados. Sin Cargas
- Lote nº 11** Valoración: 15.580,55 €
Tipo de Subasta en 1ª Licitación: 15.580,55 € Tramos: 500,00 € Depósito: 3.116,11 €
Tipo de Bien: Local comercial Tipo de Derecho: Pleno dominio
Localización: Carretera General del Sur, 52, 02; 155 San Bartolomé De Tirajana. Las Palmas
Inscripción: Registro número 2 de San Bartolomé De Tirajana Tomo: 1811 Libro: 397 Finca: 29887
Descripción: Urbana: nº 197: local formado por el módulo 155 en la planta 2ª del edificio o centro comercial "Eurocenter", en "Playa del Inglés", (San Bartolomé De Tirajana). Tiene una superficie de veinte metros, veinticinco decímetros cuadrados. Sin Cargas
- Lote nº 12** Valoración: 31.161,10 €
Tipo de Subasta en 1ª Licitación: 31.161,10 € Tramos: 1.000,00 € Depósito: 6.232,22 €
Tipo de Bien: Local comercial Tipo de Derecho: Pleno dominio
Localización: Carretera General del Sur, 52, 02; 164 San Bartolomé De Tirajana. Las Palmas
Inscripción: Registro número 2 de San Bartolomé De Tirajana Tomo: 1811 Libro: 397 Finca: 29891
Descripción: Urbana: nº 205: local formado por los módulos 164 y 163 en la planta 2ª del edificio o centro comercial "Eurocenter", en "Playa del Inglés", (San Bartolomé De Tirajana). Tiene una superficie de cuarenta metros, cincuenta decímetros cuadrados. Sin Cargas

**Lote nº 13**

Valoración: 348.055,00 €

Tipo de Subasta en 1ª Licitación: 254.514,67 € Tramos: 2.000,00 € Depósito: 50.902,93 €

Tipo de Bien: Local comercial

Tipo de Derecho: Pleno dominio

Localización: Centro Comercial "Mirador Duna", Local nº 4, planta baja. San Bartolomé De Tirajana Las Palmas

Inscripción: Registro número 2 de San Bartolomé De Tirajana Tomo: 1716 Libro: 302 Finca: 22432

Descripción: Urbana: Local nº 4, en la planta baja del edificio de construcción escalonada denominado "Mirador Las Dunas", ubicado "Playa Del Inglés", San Bartolomé De Tirajana. Ocupa una superficie de 221 metros cuadrados, de los cuales corresponden 105 al local y 116 a la terraza cubierta. Actualmente dividido en tres locales independientes.

Cargas: 93.540,33 € Hipoteca, según inscripción sexta, en garantía de un préstamo con un saldo pendiente de 93.540,33 euros, a 16 de noviembre de 2009, según certificación que obra en el expediente.

Lote nº 14

Valoración: 231.324,57 €

Tipo de Subasta en 1ª Licitación: 176.640,15 € Tramos: 2.000,00 € Depósito: 35.328,03 €

Tipo de Bien: Solar

Tipo de Derecho: Pleno dominio

Localización: Calle Luis Vives, nº 39 Pago de Sardina, Santa Lucía de Tirajana. Las Palmas

Inscripción: Registro de Santa Lucía de Tirajana Tomo: 2762 Libro: 746 Finca: 10381

Descripción: Parcela de terreno o solar de doscientos metros cuadrados situada en la confluencia de las calles Luis Vives, en una extensión lineal de diez metros, y con la calle Maestro Falla, en línea de veinte metros.

Cargas: 54.684,42 €, Hipoteca a favor del Banco Popular Español, en garantía de un préstamo con un saldo pendiente de 54.684,42 euros a 5 de febrero de 2010, según certificación que obra en el expediente.